

	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PGTI	Código formato: PGD-02-03 Versión: 12.0
		Código documento: PGTI-01 - Versión: 4.0
		Página 1 de 14

Responsable del Proceso	Dirección de Planeación
Aprobación	Revisión Técnica

Firma:	 	
Nombre:	Omer Mauricio Rivera Ruiz	Gabriel Hernán Méndez Camacho
Cargo	Director Técnico	Director Técnico
Dependencia:	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Dirección de Planeación
R.R. Nº. 023	Fecha: del 03 de noviembre de 2020	

Tipo de Proceso:	Estratégico: <input type="checkbox"/>	Misional: <input type="checkbox"/>	Apoyo: <input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación: <input type="checkbox"/>
Dependencias que Integran el Proceso:	40000 - Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 40100 - Subdirección de la Gestión de la Información 40200 - Subdirección de Recursos Tecnológicos			

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PGTI	Código formato: PGD-02-03 Versión: 12.0
		Código documento: PGTI-01 - Versión: 4.0
		Página 2 de 14

Objetivo del Proceso:	Desarrollar capacidades de TI para garantizar el correcto, seguro y continuo funcionamiento de la plataforma tecnológica de la Entidad y el mejoramiento de los procesos internos que fortalezcan el ejercicio de control fiscal en Bogotá a través de la gestión del conocimiento y las mejores prácticas, la implementación de soluciones tecnológicas y la gestión de servicios de TI requeridos por los procesos del SIG.
Alcance del Proceso:	El proceso inicia con la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – PETI y termina con la implementación de las acciones de mejora establecida en: Planes de Mejoramiento, Mapa de Riesgos y Oportunidades de Mejora. Nota: La fase de planificación, se desarrolla a partir de la elaboración del contexto de la organización y termina con la elaboración del mapa de riesgos

Base Legal: Normas externas e internas vigentes que aplique.

Norma (En orden jerárquico)	Fecha (día mes año)	Descripción
Constitución Política de Colombia	07-jul-1991	Constitución Política de la República de Colombia, Art. 20, 23, 74 y 209
Acto Legislativo 04	18-sep-2019	Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal, artículos 1 a 4.
Ley 87	29 -nov-1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
Ley 152	15-jul-1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica de Plan de Desarrollo. Modificada por el Decreto Legislativo 683 de 2020, por el cual se adoptan medidas relacionadas con la aprobación de los Planes de Desarrollo Territoriales para el periodo constitucional 2020-2023, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
Ley 527	18-ago-1999	Por la cual se define, reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03
Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -
Versión: 4.0

Página 3 de 14

Norma (En orden jerárquico)	Fecha (día mes año)	Descripción
Ley 594	14--2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
Ley 1266	31-dic -2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones
Ley 1341	30-jul-2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones
Ley 1437	18-Ene-2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Representación judicial, conceptos y 148 A adicionado por el Decreto 403 de 2020.
Ley 1474	12-jul-2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 97 a 120 y 125, modificada por el Decreto 403 de 2020.
Ley 1581	17-oct-2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, en lo referente a la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional No. 1377 de 2013.
Ley 1712	6-mar-2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones y sus decretos reglamentarios.
Decreto Ley 1421	21-jul-1993	Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá”, artículos 105 a 109 con las modificaciones del Decreto 403 de 2020.

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03

Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -

Versión: 4.0

Página 4 de 14

Norma (En orden jerárquico)	Fecha (día mes año)	Descripción
Decreto 1072	26.may-2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y demás normas reglamentarias.
Decreto 1078	26-may-2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1083	26-may-2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", Dimensión 7- Control Interno.
Decreto 1499	11-sep-2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 1008	14-jun-2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 403	16-marz-2020	Por la cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal. Artículos 78 a 88, 124 a 148, 152 y 153.
Decreto 620	2-mayo-2020	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
Acuerdo 658	21-dic-2016	Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica interna, se fijan funciones de sus

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03

Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -

Versión: 4.0

Página 5 de 14

Norma (En orden jerárquico)	Fecha (día mes año)	Descripción
		dependencias, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones, modificado por el Acuerdo 664 de 2017.
Acuerdo 664	26-marzo-2017	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 658 de 2016, "Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica interna, se fijan funciones de sus dependencias, se modifica la planta de persona y se dictan otras disposiciones, modificado por el Acuerdo 664 de 2017".
Resolución 305 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Comisión Distrital de Sistemas – CDS	20- oct-2008	Por la cual se expiden las Políticas Públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre", la cual fue modificada por la Resolución 004 del 28 de noviembre de 2017.
CONPES 3701-2011	14-jul - 2011	Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa Estrategia Nacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa.
CONPES 3854	11-Abr-2016	Política Nacional de Seguridad Digital.
Norma NTC ISO 30300:2013	28-ago-2013	Sistema de Gestión para los Documentos.
NTC-ISO/IEC 27001:2013	11-dic-2013	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-IEC 27001. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. Requisitos.
Norma NTC-ISO 9001:2015	23-sep-2015	Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.
Norma NTC-ISO 14001:2015	23-sep-2015	Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental.

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PGTI</p>	<p>Código formato: PGD-02-03 Versión: 12.0</p>
		<p>Código documento: PGTI-01 - Versión: 4.0</p>
		<p>Página 6 de 14</p>

Norma (En orden jerárquico)	Fecha (día mes año)	Descripción
Norma NTC-ISO 9000:2015	15-oct-2015	del 15 de octubre de 2015. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario.
Norma NTC-ISO 22317:2015	01-sep-2015	Seguridad social - Sistemas de gestión de la continuidad del negocio - Directrices para el análisis de impacto empresarial (BIA)
Norma NTC-ISO 22301:2019	01-oct-2019	Seguridad y resiliencia - Sistemas de gestión de la continuidad del negocio. Requisitos.
Guía Técnica Colombiana GTC-ISO-IEC 27002:2015.	22-jul-2015	Guía Técnica Colombiana GTC-ISO-IEC 27002:2015. Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Código de Práctica para Controles de Seguridad de la Información.

Requisitos que Cumple el Proceso:

Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Gestión Ambiental ISO 14001:2015	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015	Gestión de la Seguridad de la Información ISO-IEC 27001:2013
6.1, 6.2, 7.1.3, 7.1.5, 7.3, 7.5, 9.1.1, 9.1.3, 10	6.1, 6.2, 7.3, 10	2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8, 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.33, 2.2.4.6.34.	4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 10 Nota: Aplican los controles que se encuentran establecidos en el documento “Declaración de Aplicabilidad SGSI”.

Descripción del Proceso

PHVA	Nº	Entradas		Insumo	Actividades Claves del Proceso	Salida		
		Proveedor				Resultados	Cliente y Partes Interesadas	
		Interno	Externo				Interno	Externo
Planear	1		Gobierno Nacional y Distrital.	Planes de Desarrollo Nacional y Distrital y Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.	Formular Plan Estratégico de Tecnologías de Información y la Información y las Comunicaciones – PETI.	Políticas de TI Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.	Organismos de control y otras partes interesadas
			Ministerio de las TIC e Instancias Distritales (Alta Consejería Distrital de las TIC)	Políticas, lineamientos y normas en materia de Tecnología y de Política de Gobierno Digital.				
			Congreso de la República	Políticas, lineamientos y normas en materia de Tecnología, de transparencia y acceso a la información y de protección de datos.				
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Necesidades de Información, comunicaciones, infraestructura TIC.				

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03

Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -

Versión: 4.0

Página 8 de 14

PHVA	Nº	Entradas		Insumo	Actividades Claves del Proceso	Resultados	Salida	
		Proveedor			Cliente y Partes Interesadas			
		Interno	Externo				Interno	Externo
		Proceso Direccionamiento Estratégico		Plan Estratégico Institucional – PEI. Lineamientos de la Alta Dirección.				
	2	Proceso Direccionamiento Estratégico.	Normas ISO: 27001:2013 9001:2015 14001:2015 22301_2019 Decreto 1072 de 2015	Requisitos Contexto de la organización. Plan Estratégico Institucional - PEI. Lineamientos de la Alta Dirección. Informe del Sistema Integrado de Gestión. Proyectos de Inversión formulados. Recursos Presupuestales de inversión o funcionamiento.	Formular actividades estratégicas para: <ul style="list-style-type: none">Plan de Acción del procesoMapa de Riesgos del proceso.	Plan de Acción del proceso. Mapa de Riesgos del proceso.	Proceso Direccionamiento Estratégico. Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Organismos de Control.
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.		Políticas de TI Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.				

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03
Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -
Versión: 4.0

Página 9 de 14

PHVA	Nº	Entradas		Actividades Claves del Proceso	Salida			
		Proveedor			Insumo	Resultados	Cliente y Partes Interesadas	
		Interno	Externo				Interno	Externo
		Proceso Gestión Jurídica		Acciones para dar cumplimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico.				
		Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Infraestructura necesaria para la operación de los procesos.				
		Proceso Gestión del Talento Humano.		Talento Humano competente, necesario para la operación y control eficaz de los procesos. Ambiente de Trabajo Adecuado				
		Proceso Evaluación y Mejora	Entes de Control	Informes de Auditoría.				
		Proceso Gestión Documental		Instrumentos para la gestión documental				
Hacer	3	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.		Políticas de TI Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.	Gestionar la Infraestructura de TI y Conectividad necesaria. Gestionar los servicios de TI requeridos.	Infraestructura de TI.	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Organismos de control y Otras Partes interesadas
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.		Necesidades de Información, comunicaciones, infraestructura TIC.				

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03

Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -

Versión: 4.0

Página 10 de 14

PHVA	Nº	Entradas		Actividades Claves del Proceso	Salida			
		Proveedor			Insumo	Resultados	Cliente y Partes Interesadas	
		Interno	Externo				Interno	Externo
4				Gestionar la Seguridad de Información de la Plataforma Tecnológica de la Contraloría de Bogotá, D.C.	servicios de TI atendidos	Procesos del Sistema Integrado de Gestión.		
		Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.	Peticiones, Quejas Sugerencias y Reclamos.					
		Proceso Gestión Jurídica	Concepto jurídico o de legalidad.		Sistemas de Información, aplicaciones y herramientas de TI en producción.			
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Solicitudes de soporte y servicios de TI.					
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Políticas de TI	Gestionar la Seguridad de Información de la Plataforma Tecnológica de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Plan de Contingencias o de Recuperación de Desastres de TI.	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Organismos de control y Otras Partes interesadas	
		Proceso Gestión del Talento Humano.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI		Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI.			
			Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (SG-SST).					

PHVA	Nº	Entradas		Actividades Claves del Proceso	Salida			
		Proveedor			Insumo	Resultados	Cliente y Partes Interesadas	
		Interno	Externo				Interno	Externo
Verificar		Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.		Peticiones, Quejas Sugerencias y Reclamos.				
		Proceso Gestión Jurídica		Concepto jurídico o de Legalidad. Respuesta a consulta				
		Proceso Direccionamiento Estratégico		Mapa de Riesgos Institucional.				
	<p>El análisis de datos incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe del Sistema Integrado de Gestión. Informe de Gestión del Proceso. Resultados de Revisión por la Dirección. Informe de auditoría interna y al SIG. Informes de auditorías externas. Informe de verificación al seguimiento al Plan de Mejoramiento Informe de verificación al seguimiento al Mapa de Riesgos Informe de verificación al seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Informe de Evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno. Peticiones, quejas, sugerencias y reclamos. Información divulgada del proceso. Información documentada mantenida y conservada. 							

	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PGTI	Código formato: PGD-02-03 Versión: 12.0
		Código documento: PGTI-01 - Versión: 4.0
		Página 12 de 14

PHVA	Nº	Entradas		Insumo	Actividades Claves del Proceso	Salida		
		Proveedor			Resultados	Cliente y Partes Interesadas		
		Interno	Externo			Interno	Externo	
Actuar		La mejora del proceso se ve reflejada en el Plan de Mejoramiento, Mapa de Riesgos e Informes de Gestión.						

Seguimiento y/o Medición	Riesgos y Oportunidades	Información Documentada		
		Documentos	Registros	Controles
<ul style="list-style-type: none"> Indicadores incluidos en los planes, programas mapa de riesgos y proyectos. Tablero de control. Cronogramas. Reuniones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de Riesgos. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Matriz de aspectos e impactos ambientales. Oportunidades de Mejora. Riesgos de Seguridad de la Información 	Listado Maestro de Información Documentada del SIG.	Tabla de Retención Documental - TRD.	Los controles del proceso se encuentran establecidos en los diferentes procedimientos del proceso.

Recursos: Elementos disponibles para resolver las necesidades o llevar a cabo las actividades del proceso

Humanos	Físicos	Financieros	Tecnológicos	Virtuales y de Información
Servidores públicos competentes.	Infraestructura. Ambiente de trabajo.	Presupuesto de funcionamiento y de Inversión.	Hardware. Software.	Activos de información

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PGTI	Código formato: PGD-02-03 Versión: 12.0
		Código documento: PGTI-01 - Versión: 4.0
		Página 13 de 14

Control de Cambios

Versión	R.R. Nº y Fecha Día mes año	Descripción de la Modificación
1.0	R.R. 020 del 09 de mayo de 2013	<p>Cambia de versión Se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos Internos.</p> <p>Se actualiza el alcance así. “El proceso inicia con la definición de la arquitectura empresarial de la entidad y termina con la implementación de las correspondientes acciones de mejora”.</p> <p>Se ajusta el alcance, se incorpora la base legal y se actualiza los componentes del MECI. Se elimina la primera actividad, en el entendido que la interacción del proceso con los procesos.</p>
2.0	R.R. 046 del 31 de diciembre de 2014	<p>Se actualiza la base Legal, incluyendo el Acuerdo 658 de 2016 del Concejo de Bogotá D.C. Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan las funciones de sus dependencias, se modifica su planta de personal y se dictan otras disposiciones, el cual fue modificado por el Acuerdo 664 de 2017, “<i>por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 658 de 2016</i>”, se modificó de la estructura orgánica de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creando las subdirecciones; de Gestión de la Información y la de Recursos Tecnológicos.</p> <p>Se actualiza el nombre de los siguientes Proceso, de acuerdo con el nuevo Mapa de Procesos de la entidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Tecnologías de la Información – antes Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. • Comunicación con el Cliente y Otras partes interesadas, antes Proceso de Comunicación Estratégica.

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION - PGTI**

Código formato: PGD-02-03
Versión: 12.0

Código documento: PGTI-01 -
Versión: 4.0

Página 14 de 14

Versión	R.R. Nº y Fecha Día mes año	Descripción de la Modificación
		<p>Se modifica el objetivo del proceso.</p> <p>Se modifica el Alcance del proceso.</p> <p>Se modifican las actividades claves del proceso de acuerdo con las nuevas responsabilidades asignadas.</p> <p>Se sustituye el Proceso de Recursos Físicos por el de Gestión Administrativa y Financiera, dado que, de acuerdo con el nuevo Mapa Procesos, es éste último el encargado de proveer los recursos físicos a los demás Procesos de la entidad.</p> <p>Se ajusta el proceso y actividades claves a la nueva estructura de la Dirección de TIC y las subdirecciones que la conforman, así como las funciones asignadas a ellas.</p>
3.0	R.R. 030 del 25 de septiembre de 2017	<p>La caracterización del proceso cambia de versión y se ajusta el formato a la nueva estructura definida en el Procedimiento para Mantener Información Documentada del SIG, establecido en la Resolución Reglamentaria 017 de 2020.</p> <p>Se actualiza incorporando los requisitos y controles de la norma 27001:2013 y la normatividad relacionada con la seguridad de la información.</p> <p>Se actualizó la base legal e interacción de los procesos y se ajustaron los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 27001:2013 y Decreto 1072 de 2015.</p>
4.0	R.R. Nº. 023	FECHA: del 03 de noviembre de 2020